



Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico Universidad UNAB

Certificado por:



NTC 5906-2012

Información general

El Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad UNAB, hace parte de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la institución. Fue creado mediante la Resolución N° 3245 de 1992 del Ministerio de Justicia.

Esta unidad hace realidad los criterios que se vienen afianzando en Colombia, para la transformacional de las controversias jurídicas, mediante el dialogo directo entre las personas, dentro de los que se incluye la conciliación, como mecanismo de acceso a la justicia.

Como Conciliadores, los estudiantes de Derecho adquieren un aprendizaje experiencial, fortalecen sus capacidades para la solución de problemas y prestan un servicio social a la población en condiciones de vulnerabilidad.

La Unab como entidad promotora del Centro de Conciliación, provee los recursos físicos, financieros y logístico para que los usuarios sean atendidos, de forma gratuita, con altos estándares de calidad.

Desde 2013, el Centro de Conciliación de la UNAB ha sido reconocido por la calidad de sus servicios y desde entonces cada tres años renueva dicha certificación. (Certificado SC-CER 279585 de 2013)



Servicios y Competencia Legal

En el Centro de Conciliación de la Universidad UNAB se tramitan asuntos de las siguientes áreas:



Derecho de Familia

- Disputas referidas a obligaciones alimentarias.
- Controversias sobre custodia y cuidado personal.
- Régimen de custodia y visitas de menores de edad y personas con discapacidad.



Derecho Civil

- Restitución de bien inmueble arrendado.
- Incumplimiento de contratos civiles y comerciales.
- Cobro de deudas atrasadas por cánones de arrendamiento de vivienda, servicios públicos, cuotas de administración y por prestamos de dinero.



Derecho comercial

- Reclamación de garantías cuando se es consumidor de un bien o servicio.
- Incremento de arrendamiento de local comercial.
- Obligaciones contenidas en los títulos valores (letras de cambio, pagarés y cheques).



Derecho Penal

- Todos los delitos querellables establecidos en el artículo 522 de la Ley 906 de 2004 señalados en el Código Penal contra el patrimonio económico.



Atención a Personas con Discapacidad

Ley 1996 de 2019

- Formalización de acuerdos de Apoyo.
- Suscripción de Directivas Anticipadas.

Perfil del usuario del Centro de Conciliación UNAB

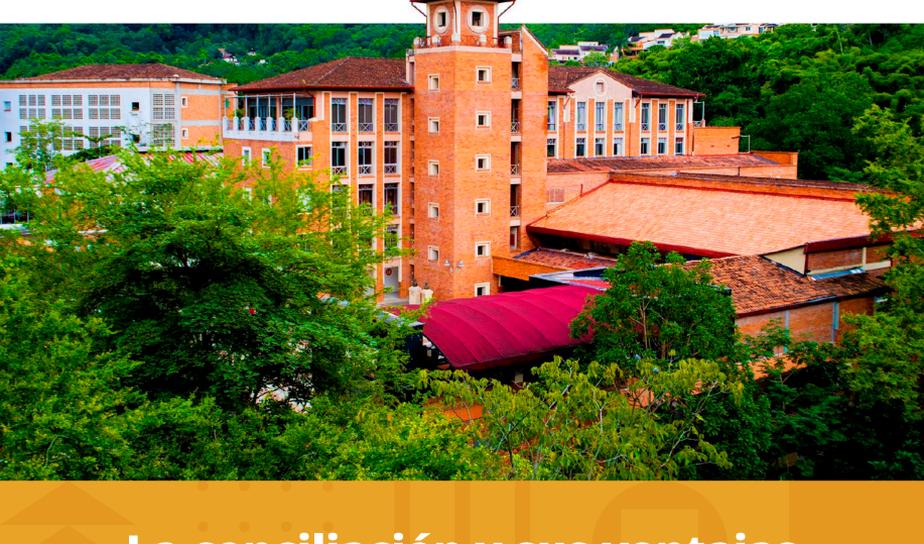
Persona natural de escasos recursos económicos, con imposibilidad de acudir a los servicios de un centro de conciliación privado que cobre por sus servicios.

Importante

Por ser un centro de conciliación universitario que sirve como escenario de prácticas de estudiantes del programa de Derecho, solo se tramitan asuntos hasta de 50 salarios mínimos legales vigentes.

Por disposición legal, el Centro de Conciliación de la UNAB no tramita asuntos Laborales ni Administrativos. Tampoco cuenta con el aval para adelantar tramites de Insolvencia de Persona Natural no comerciante.

Nuestra entidad promotora es la Universidad UNAB y el Centro de Conciliación cuenta con el aval.



La conciliación y sus ventajas

La conciliación es una vía para resolver controversias. Las partes son las encargadas directamente de llegar a un acuerdo con la intervención de un conciliador imparcial y neutral llamado conciliador, sobre asuntos que admiten la conciliación conforme a la Ley.

Es un mecanismo rápido, sencillo y gratuito en el Centro de Conciliación de la UNAB.

El acuerdo al que llegan las partes tiene los mismos efectos que el de una sentencia de un juez o de un documento público, lo que significa que es definitivo el asunto conciliado y se denomina "cosa juzgada". Si no se cumple lo acordado, se puede exigir ante el juez, lo que significa que presta "mérito ejecutivo", porque el acuerdo contiene una obligación clara, expresa y exigible.

Alianzas del Centro de Conciliación

- Jornadas de Conciliación masivas de la Fiscalía General de la Nación.
- Festival de la Conciliación Nacional del Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Brigadas Jurídicas BGA Concilia - Casa de Justicia.
- Actividades académicas y de promoción de servicios en red con los centros de conciliación de Consultorios Jurídicos en Universidades de Santander.



Ubicación

Carrera 12 No. 34-43, Barrio el Centro de Bucaramanga, diagonal al Palacio de Justicia.

Horario de atención

Lunes a Jueves de **7:00 a.m a 4:00 p.m.**

y Viernes de **7:00 a.m a 1:00 p.m.**

Contacto

Cualquier duda o inquietud puede comunicarse a través de los siguientes medios:

☎ **607 6436111**

✉ **centrodeconciliacion@unab.edu.co**

